

Unidad 1: Universo de desarrollo de un Proyecto Audiovisual

Proceso de creación de un proyecto audiovisual (Gabriel Rojze)

1. Idea y su desarrollo
 - Guión/escaleta/formato/rutina modelo
 - En el caso de la TV, no se arma un guión sino unas secciones (dibujos) que se plasman en una rutina. Tema publicidad, se marca el tiempo que va a conllevar y cada cuanto se van a cortar los bloques
 - Desglose
 - Cronograma/s
 - Planes productivos en etapas
 - Presupuesto
 - Búsqueda de recursos para su realización y obtención
 - Obtención de esos recursos
 - Firma de contratos
2. Producción
 - Pre
 - comienza cuando se obtienen los recursos económicos-financieros para llevar a cabo la película.
 - El objetivo es conseguir todos los RR necesarios para el rodaje.
 - En primer lugar se contratan a los cabeza de equipo, luego se definen las locaciones y el elenco.
 - Producción
 - Proceso de ejecución del plan previsto. Se suele confundir con el rodaje pero sus características dependen del tipo de proceso necesario para obtener las partes del producto o el proceso en sí.
 - Post
 - Cierre de rodaje
 - Devolver los equipos, escenografía, vestuario, etc
 - liquidar sueldos, pagos
 - Rendiciones de gastos
 - Proceso de ensamblado y acabado de un determinado producto final o una parte
3. Distribución y comercialización

En resumen las etapas son: **desarrollo, producción, difusión y comercialización**

Fuentes de inspiración de un proyecto audiovisual: relatos

1. Relatos
 - Narrativos
 - ficciones
 - no ficciones
 - noticias
 - documentos
 - otros
 2. Mercado o sector audiovisual
 - Mercado hace referencia a la relación entre el producto y quienes los consumen
 - Sector audiovisual quiere decir que incluye cuestiones (tecnología) que permite elaborar un nuevo mercado
- a. Economía del sector
 - b. Políticas del sector

1+2= Convergencia → Producto/oportunidad audiovisual

Modelos de TV (Gabriel Rojze)

- TV (Radio con imagen) → el antecesor de la tele es la radio
 - La televisión transmite de un emisor a indeterminados receptores. No se ven a cuantos. En telecomunicaciones se puede ver los receptor
 - Quién regula los medios determina el modelo de uso y explotación del servicio: estado nacional Subordinación de los acuerdos internacionales
 - En Argentina: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual legisla sobre radio, TV abierta y TV de pago
 - Televisión abierta (analógica y digital): emisión por ondas Hz terrestres
 - Transmisor y receptor por antena
 - La tele no es gratis → pagamos el producto que publicita la TV
 - Espectro limitado por las frecuencias disponibles en una zona
1. TV tradicional
- Televisión Abierta Pública
 - Toda la producción por servicio del estado.
 - Nos da comunicación bajo un marco legal. Subvención directa (presupuesto público)
 - Televisión comercial o publicitaria
 - Se independiza de los gobiernos logrando influencia política.
 - Se producen programas para captar ciertas audiencias y venderlas a los anunciantes.
 - Vende “paquetes de espectadores” a los anunciantes.
 - Se privilegia al anunciante por sobre el espectador.
 - Televisión de pago
 - Actividad privada
 - Despilfarro social

“Vendemos comunicación con el público dividido según su capacidad de consumo”

→ ¿Existe la Tv pública en la Arg? ¿Qué pasa con Canal Encuentro?

Palabras de Rojze:

“Lo único que tiene de pública la Tv es la marca, en todo caso debería llamarse tv de servicio público. Si bien Canal Encuentro no tiene publicidad, depende del presupuesto nacional del Gobierno de turno y en lugar de ser pública se convierte en un medio gubernamental.”

UNIDAD 2: Producción Creativa

Formato de tv (María Cecilia Diez)

Cuando hablamos del universo de desarrollo del proyecto audiovisual distinguimos los siguientes modos:

1. **Lineal:** toma cada etapa como consecutiva. Desventaja no tiene en cuenta el contexto.
2. **Dinámica:** es el que la cátedra considera como apropiada ya que a cada paso el productor va tomando decisiones que modifican el proyecto. Hay superposición de una etapa con otra.

La etapa de desarrollo es la más importante ya que el productor realiza la evaluación de viabilidad y define que tipo de contenido va a producir.

- proceso de evaluación, búsqueda, selección y gestión de recursos para transformar una idea en un producto AV
- planificación, organización y control de un proyecto AV

Contexto en el que trabaja el productor

- industria de alto riesgo: inversión grande e intensiva y recupero lento e incierto
- industria basada en proyectos, cada proyecto AV es un prototipo (en parte único e independiente y en parte estandarizado)

Variables en la producción audiovisual

- Calidad (Nivel de rrhh / nivel de rr materiales / exigencia de estándares en el resultado)
- Tiempo (planificación de tareas / plan de trabajo / plazos de entrega)
- Costo (presupuesto / financiación/ recupero)

El gran desafío del productor es gestionar los recursos logrando el equilibrio creativo constante entre las variables calidad, costo y tiempo, asegurando que dé como resultado la obtención de beneficios (creativos y económicos)

Decisiones del productor

- creativas
- de gestión
- económicas
- técnicas
- sobre imprevistos
- comerciales

Criterios de planificación

Cuando pensamos un proyecto en el tiempo es importante tener en cuenta si lo estamos armando a partir de una fecha de comienzo o bien a partir de una fecha de finalización

- no dar un paso adelante sin haber asegurado el anterior
- división de tareas y asignación de rr
- ordenamiento de tareas según flujo de trabajo: secuenciales o simultáneas
- identificación de puntos críticos: hitos - camino crítico

Producir contenidos en TV

El productor de TV genera contenidos para televisión buscando que estos mismos se potencian con las nuevas posibilidades contemplando también los nuevos hábitos de las distintas audiencias.

El desafío del productor entonces es pensar cómo son los diseños de producción y los diseños de negocios. Por esta razón tiene que estar actualizado constantemente

Etapas de la producción de TV

- desarrollo de proyecto
 - admitir formato y adaptarlo
 - crear una fórmula original
- producción
 - pre, grabación o emisión y post
- explotación comercial
 - explotación del formato, del programa producido y de sus productos derivados

¿Qué significa?

- Proyecto → producto que aún no se ha producido, puede estar en diferentes instancias
- Formato → estructura del contenido. Conjunto de elementos que componen un programa y permanecen invariables en cada una de las emisiones.
 - por episodios
 - serial
 - sketch
- Enlatado → es un contenido que ya terminó su producción (ya se exhibió) y está en disposición para ser vendido en distintos mercados. Es más barato que producir un programa original.
- Programa → es la unidad básica de una grilla de programación. materialización de un proyecto
 - grilla: es una planilla donde se vuelcan todos los programas de una emisora en un período determinado. En ella se establece el orden, la duración, el título, etc.
- Género → grandes grupos en los que organizamos los programas por temáticas, público al que va dirigido, etc.
 - ficción
 - información o documental
 - entretenimiento o espectáculo

Desarrollo TV

- Fórmula original
 - Características que diferencian a un programa de otros del mismo estilo.
 - Idea: decidir con claridad el tipo de programa al que queremos apuntar
 - Concepto: la línea en la que se va a desarrollar
 - Contenido: es importante definir el orden de los contenidos (escaleta)
 - tipos de personajes: para entrevistas, colaboradores
 - desarrollo informático
 - presentador
 - estética: decorado
 - papel del público: espectador o participante
- Adquirir formato internacional

Una vez que encontramos una idea atractiva (con suficiente potencial creativo y comercial) recién ahí empezamos la etapa del desarrollo en el que especificamos los motores de ese formato que se quiere llevar a cabo

Ambas conllevan un proceso creativo (tiempo- inversión)

- Para un formato original hay que pensar:
 - ¿Se hizo algo así antes?

- Originalidad → idea, concepto, contenido
- ¿Pensado para algún canal y franja de emisión concreta?
- Costo de producción desarrollo

1. Diseño de plan

- Paper formats → Documentos que aportan el contenido del proyecto que armamos
 - título, público, duración, idea, escaleta, sinopsis, imágenes, presupuesto, etc.

2. Adquisición de formatos

- Ventajas
 - nos ahorramos la etapa de investigación y desarrollo
 - disminuimos el riesgo económico
 - permítete aplicar procesos de producción más eficientes porque ya hay experiencias previas
- Desventajas
 - reducimos el margen de creatividad del que disponen nuestros equipos de producciones locales
 - disminuye la inversión en el desarrollo de programas ori
 - pérdida de valor intelectual y comercial

3. Mercados² establecen relaciones de negocios, asociaciones, ver qué cambios hay

- Internacionales
- Locales
- Género

Pasos para comprar un formato

- El productor tiene siempre la posibilidad de realizar un acuerdo de opción para no tener que hacer una inversión inmensa desde el comienzo arriesgando nuestro capital.
- Este acuerdo nos permite la evaluación de viabilidad y nos otorga los derechos para negociar con las cadenas/plataformas/socios durante un período.
- Lo firma el representante de la empresa y establece lo siguiente:
 - título del programa original
 - objeto de la opción: el formato
 - opción free o precio de la opción sobre el formato (esto es negociable)
 - período de opción
 - condiciones para extender la opción
 - territorio o país para el que se adquiere la opción
- Biblia de producción
 - protege los derechos de autor sobre el formato
 - se emplea como un cuaderno comercial para venderlo
 - para quien lo adquiere sirve como manual (desde la perspectiva de la producción hasta la creativa)
- Una vez que ya pasamos nuestro acuerdo de opción y encontramos un canal de emisión/socio y decidimos que vamos a adquirir el formato pasamos a la firma de la licencia definitiva
- Format licence agreement o licensing deal (acuerdo de licencia del formato) lo firma el alto responsable de la productora y tiene un tiempo determinado, no es para siempre.
 - el precio tampoco es fijo, varía entre 5 y 10% del costo de producción
 - singing fee

- el dueño del formato pone a un asesor de producción para supervisar la adaptación del programa en donde se quiere llevar a cabo para que no se pierda la esencia del original del mismo
- Negociación de los derechos
 - controlar la documentación que acredite que quien nos está vendiendo el formato tiene los derechos sobre el mismo
 - garantizamos la exclusividad por un tiempo determinado
 - derechos adquiridos y condicionantes
 - inversión moderna y rentable

UNIDAD 3: Planificación

Rutina: Producción de TV (María Cecilia Diez)

- Es la herramienta narrativa de la TV (en cine es el plan de rodaje)
- La rutina nos va a marcar el manejo de los tiempos, optimizar los recursos y saber financieramente cuál es nuestra necesidad
- Esta rutina la va a llevar adelante el equipo de contenidos, dentro de este equipo está el productor ejecutivo.
- Hay distintos tipos de bloques dentro de la rutina:
 - inmodificables: mantienen su formato y duración
 - modificables: ej cuando se hace una entrevista y está se extiende
 - modificación analizable (absoluta): ej cuando habla el presidente de la Nación

BL.	Sector	decorado	sección	contenido	tiempo	t.total
1	Tape	-	Presentación	Titulos apertura.	10"	0:10
1	Piso	Gradas Sector 1	+ Apertura programa	del Conductor 1 abre y presenta banda	15"	0:25
1	Piso	Escenario	Vivo en el piso (parte 1)	Banda en vivo	4'	4:25
1	Piso	Sector 1	Presentación conductor 2	Conductor 1 presenta a conductor 2. Conductor 2 pide avances.	45"	5:10
1	Tape	-	Notas del día	Avances	40"	5:50
1	Piso	Sector 1	Presentación nota	Conductores piden nota	45"	6:35

- Bloque se refiere al número de bloque en el que se encuentre el contenido, siendo tal que cada vez que un espacio publicitario se presente el bloque se cierra y se abrirá uno nuevo.
- Decorado es la columna designada para indicar en qué espacio se desarrollará la situación, y así determinar qué sectores estarán activos y otros serán aptos para realizar modificaciones o asistencias.
- Sección es una columna accesoria que indica el segmento del programa en el que se encuentre, como podría ser la sección de espectáculos, de deportes, etc.
- Orden alude al número de ítem del programa;
- Sector es la condición del material a emitir y si es que se trata de algo a grabar del piso o bien se resume en un tape;
- Contenido describe el desarrollo de ese ítem el cual se completa a partir de un vocabulario ya especificado como apertura, presentación, separador o bumper, tratamiento, avance, cierre, pide nota, etc;
- T.P. o Tiempo de piso se refiere a la duración de referencia de ese ítem – lo cual debería obedecerse para cumplir con los tiempos artísticos y su posibilidad de incluir el espacio publicitario – siendo posible una mínima modificación que alterará el tiempo destinado a los ítems siguientes;
- T. T. o Tiempo transcurrido o Tiempo total se refiere a la cantidad de tiempo total que ha pasado desde que se ha iniciado el programa a partir del primer ítem.

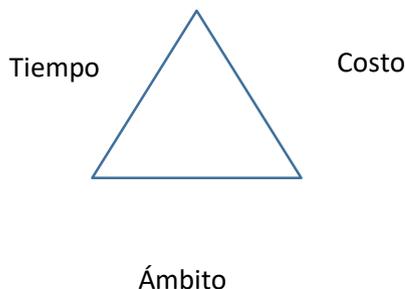
El proyecto en el tiempo (Alexis Trigo)

Al diseñar un plan de producción se nos empiezan a parecer ciertas cuestiones tales como:

- Administrar el tiempo → proponer una estrategia de tareas
- Asignación de recursos (personas, equipos)
- Organización desde punto de vista cronológico y jerárquico
- Identificación de las actividades secuenciales o lineales y simultáneas o paralelas
- Identificación de puntos o momentos cruciales (camino crítico)

En base a estas variables determinamos el presupuesto y para poder delimitar ese costo de producción es importante trazar una estrategia de tiempo, recursos, tareas y costos.

Representación de un proyecto en equilibrio:



- Tiempo: tareas, procesos, duración
- Costo: RRHH, Recursos técnicos, instalaciones, materiales, servicios.
- Ámbito: aquellos objetivos/resultados finales/calidad que va a tener ese proyecto.

Para poder llegar al resultado que nosotros esperamos debemos establecer una serie de tareas, vinculadas a la producción (pre, rodaje y post).

Esas tareas van a tener un tiempo determinado y a cada una le vamos a dar una serie de recursos. Estos recursos van a tener un costo que va a depender de muchas variables, entre ellas el tiempo (esta puede afectar o no según el tipo de recurso).

* Cuando hablamos de costo, a la cátedra le gusta más representarlo como recurso. Es decir el costo es el valor de mercado de los recursos → Pardo reconoce a los rr financieros, la cátedra no.

Dos formas de encarar el proyecto en el tiempo

1. A partir de una fecha de inicio... se obtiene una fecha de finalización
2. A partir de una fecha de finalización ... se obtiene una fecha de comienzo

Etapas del proyecto



- La etapa de desarrollo la entendemos como una instancia de diseño y de evaluación de viabilidad del proyecto. Obtenemos el 100% de los recursos y tenemos la certeza de que esos recursos pueden ser recuperados durante la etapa de comercialización.
- Antes de arrancar la preproducción, definimos una fecha de inicio y finalización del rodaje.
- Cuando empieza la preproducción arrancan los gastos, se contratan gente

Producción seriada

- etapa de desarrollo
- Una vez que ya confirmamos la viabilidad del proyecto, comienza la etapa de Preproducción general.
→ preproducción general → producción (por cap.) → grabación (por cap.) → comercialización

Herramientas para organizar los tiempos de la producción (Alexis Trigo)

1. Plan de rodaje : tiempos de rodaje
2. **Cronograma de producción** : organiza los tiempos de pre-postproducción
 - PREproducción
 - comienza cuando tenemos los rr económicos y financieros para poder llevar a cabo la película
 - el objeto es conseguir todos los rr necesarios para el rodaje
 - es una preparación para el rodaje
 - la pre puede ser entendida como una gran etapa que se divide en tres
 1.
 - contratación de los cabeza de equipo (jefe y asistente de produ), quienes van a hacer el “página a página”
 - determinar cuales son las locaciones y quienes van a conformar el elenco de la película (scouting de locación - casting). Esto va a condicionar los rr que se necesitan, la característica y el costo.
 - scouting técnico: los cabeza de equipo visitan la locación y eligen una.
 - A veces se suele contratar a un director de casting y jefe de locaciones previamente a la contratación de los cabeza de equipo para adelantar el proceso.
 - 2.

- Una vez que ya se sabe cual es el elenco y la locaciones comienza la segunda etapa
 - se contratan a las segundas líneas / asistentes
- 3.
- todo el equipo ya está definido
 - se organiza la logística : citaciones - cargas, cargas levantadas

>> RODAJE <<

- POSTproducción
 - Cierre de rodaje
 - devolver los equipos
 - cerrar contratos
 - liquidar contratos y sueldos
 - rendición de gastos : de todo el dinero que se fue dado tiene que tener su correspondiente comprobante de gasto
 - a la post también la podemos organizar en tres etapas y a su vez en dos bandas
 1. Offline
 - edición de la película, montaje
 - definir la narrativa de la película
 2. Producción de imagen y sonido (esas son las dos bandas)
 - ambas pueden llevarse en paralelo, siempre y cuando no modifiquemos el offline
 3. Online
 - se unen ambas bandas (imagen y sonido) y se ve el resultado final de la película
 - luego pasamos a las bajadas dependiendo de lo que se necesite

Planificación equipo técnico cinematográfico (Alexis Trigo)

Es una de los puntos fundamentales ya que suele llevarse un gran porcentaje de presupuesto.

Principios básicos:

- Punto fundamental : diseño de producción
 - Planificación estratégica de tareas y procesos, tiempos y rr para la obtención de un producto/servicio
- Definición de responsabilidades → la contratación depende del proyecto
- Acentuada organización jerárquica → cada uno tiene que hacerse responsable de su área
 - jefes de área
 - asistentes
 - ayudantes
 - méritos

Contrataciones

1. bajo relación de dependencia
 - según el convenio colectivo de SICA (para tele tenemos el SATSAID)
2. contratación directa
 - aquellos que no esta contemplados en el convenio colectivo
 - El director se contrata bajo este medio (no forma parte del equipo técnico)
3. Proveedor de servicios tercerizados
 - pagamos por un servicio a un proveedor que contrata sus propios recursos y nosotros lo "utilizamos"

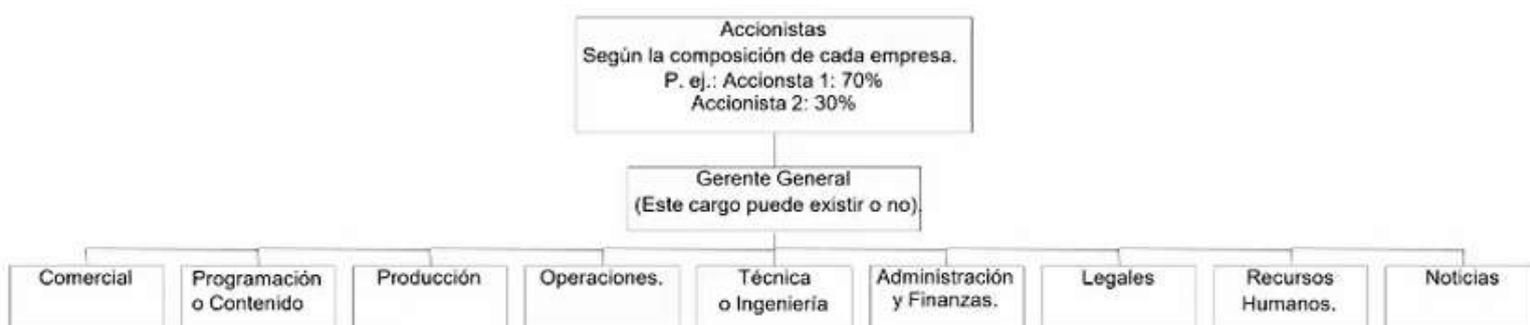
Pensar el equipo técnico

- Analizar diferentes variables que delimitan la conformación de un equipo técnico según las "responsabilidades" a cubrir
- Vincular esas decisiones al concepto de diseño de produ cinematográfico como parte fundamental de

este

- Tomar como punto de partida las tareas y procesos de producción a realizar para luego definir las responsabilidades y/o el equipo técnico necesario para su contratación
- Una vez establecidas estas necesidades pensar si su contratación debe ser bajo relación de dependencia, contratación directa o contratación de servicio tercerizado
- por último, en relación a las tareas y procesos a cubrir, definir los tiempos de contratación

Organigrama de TV (Gabriel Rojze)



Gerencia - Administran ciertas responsabilidades

1. Gerencia comercial → firma de contratos de publicidad
 - Venta de pauta (propia, agencias, coproductores)
 - Venta de la señal (interior o exterior)
 - Venta de programas y formatos propios o el representacion de terceros
 - Nuevos negocios (música, teatro, gráfica, lic para productos)
 - Marketing
 - Estudio y elaboración de políticas vinculadas con las tendencias del mercado
 - Planificación estratégica
 - Imagen
 - Ofertas de programas por iniciativa comercial
 - Rutina comercial
2. Gerencia de programación o contenido
 - Programación → administra el contenido
 - Grilla : ordena el programa en base a la selección de contenidos
 - Diseños propios junto a producción y noticias
 - Externos
 - enlatados o compra de formatos
 - coproducción o compra de formatos
 - produ independiente
 - produ vinculada (cuando pertenecen al mismo grupo económico)
 - Promociones → realiza la promoción de los programas
 - publicidad interna del propio medio
 - promoción en otros medios : radio, gráfica, vía pública.
 - suelen tener un equipo propio de producción
3. Gerencia de producción
 - **Diseño de programas**
 - producción
 - productores generales
 - concepto, proyecto general, aprobación de presupuestos

- control de la ejecución, estrategias
 - este rol puede estar como no
 - productores ejecutivos
 - a cargo de la ejecución del programa
 - prepara y administra presupuestos
 - establece contratos
 - coordina la intervención de las diferentes áreas
 - lleva el día a día
 - productores
 - personal dependiente del productor ejecutivo
 - hay uno por área (p. exteriores, p. móvil, p. locaciones, etc)
 - cumplen tareas específicas con un rango de responsabilidad
 - asistentes de producción
- dirección
 - directores (d. integrales, d. cámaras, d. exteriores, d. actores, etc)
 - asistentes de dirección
- **Diseño de arte**
 - escenografía
 - vestuario
 - maquillaje
 - peinado
 - arte electrónico
- **Facilidades**
 - utilería
 - pintura
 - carpintería
 - montaje : armado y desarmado de decorados (en el lenguaje cinematográfico es el que edita)
 - electromecánica

4. Gerencia de operaciones

- iluminación
 - DF/iluminador
 - tableristas
 - reflectoristas
 - electricistas
- cámaras
 - realizadores : es capaz de realizar su trabajo sin que el director esté presente
 - operadores de cámaras
 - asistentes de cámara
- operador de video
 - control de calidad
 - ajuste remoto de cámara
- sonido
 - sonidista
 - musicalizador (mete musica y efectos durante el programa)
 - asistente de microfonista
- tape (soporte para registro)
- videograph
- móviles : choferes
- depósito de operaciones
 - mantenimiento y administración de otros equipo de producción

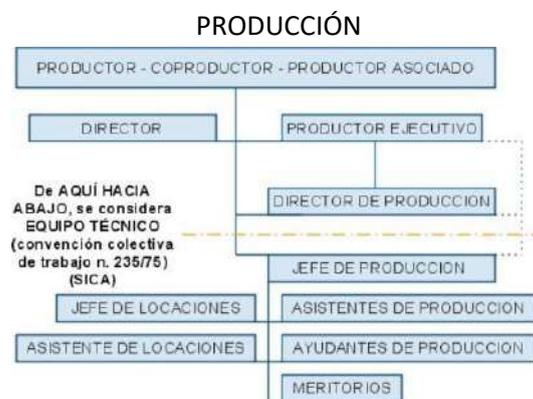
5. Gerencia de técnica e ingeniería

- diseño y mantenimiento de la planta productiva y, si lo hubiera, el sistema de transmisión

- compra de equipos
 - diseño de procesos y rutinas técnicas
6. Gerencia de asuntos legales
- contratos
 - atienden demandas y problemas legales
 - puede ser una estructura externa
7. Gerencia de noticias
- desarrollo y es responsable de los servicios de noticias en un canal
 - representa la línea editorial del medio
 - se rige en lo laboral por el estatuto del periodista

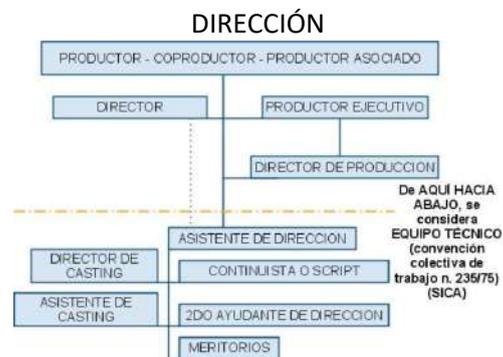
Equipo técnico en la industria cinematográfica (Cecilia Diez)

Jerarquía de roles es muy importante:

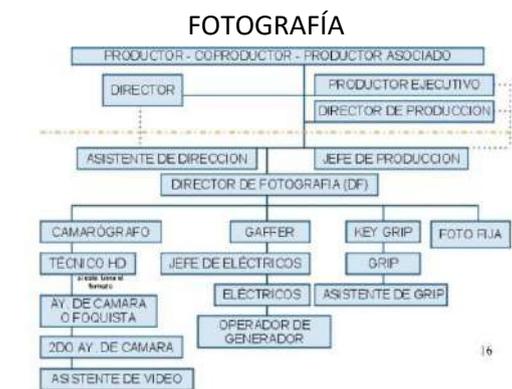


1. Productor: lleva la responsabilidad de todo el proyecto. Es el propietario de la película y asume el riesgo económico. Realiza una inversión de dinero y/o busca financiación. Es el responsable legal. Este contrata al director
2. Co-productor: dueño de un porcentaje de la película
3. Productor asociado: realiza aporte a la producción de la película y se asocia en porcentaje pero no corre riesgos legales. Solo se asocia a un porcentaje de las ganancias en función de lo que aportó.
4. Productor ejecutivo: responsable de lo financiero y administrativo. Ejecuta la producción de la película. En la etapa de desarrollo es quien realiza el plan de rodaje.
5. Jefe de producción:
 - En pre
 - conforma equipo técnico de producción y realiza propuesta
 - Junto al asistente de dirección realiza el desglose , plan de trabajo y de rodaje
 - Maneja caja chica
 - Organización de casting
 - Obtención de permisos
 - Recibe pedidos y presupuestos
 - En rodaje
 - Resolver problemas y asegurar que nada se atrase ni pare
 - Mantener plazos y dinero asignado
 - Supervisor del trabajo
 - A cargo de los imprevistos
 - No debe abandonar el set
 - Responsable del material virgen y filmado fuera del set
 - Si hay inspección se encarga de recibir y mostrar documentación

- Debe tener planilla con datos de la ART, obra social, centro asistencial más próximo, teléfonos de emergencia
6. Asistente de producción:
 - Organiza como y donde colocar camiones del set, organiza el catering
 - Suele ser el primero en llegar a locación y el último en irse. Organiza desplazamientos de material
 - Recoge y controla las citas
 7. Ayudante de producción:
 - Trámites burocráticos
 - Compra de insumos y búsqueda de elementos de producción
 - Reparte citas
 - Chequean que todos lleguen a horario
 8. Director de producción: no firma contratos y está bajo las órdenes del productor ejecutivo. Empieza cuando ya está el guión definitivo.
 9. Jefe de locaciones: scouting (si no hay, lo hace el jefe de producción)
 10. Meritorio: aprendices. Tienen contrato, cobran aguinaldo y vacaciones, salario



1. Asistente de dirección: dar órdenes, dinámico, con carisma
 - En la pre: trabaja con el director. Debe entender perfecto la película
 - Hace el desglose, plan de trabajo y plan de rodaje con jefe de producción
 - Coordina el casting y los ensayos
 - En rodaje: nexo entre producción y dirección
 - Conoce perfecto el guión técnico
 - Coordina el desarrollo de la jornada, como las comidas
 - Inconvenientes
2. Continuista o script: detallista
 - En la pre: desglose que le dará herramientas para el rodaje
 - Lleva una planilla donde anoto todo. Tiene cámara independiente de foto fija
 - Mantiene el raccord. Distintos tipos: de posición, de miradas, de vestuario, de luz, de posición de cámara, de maquillaje y peluquería, de arte, de guión y de interpretación
3. Segundo ayudante de producción
 - En la pre: colabora con el asistente en el casting, en llamado a los representantes de los extras
 - Colabora con continuista en armado de planillas
 - A cargo de los extras
 - Acompaña actores desde vestuario al set
4. Meritorios
 - Claqueta



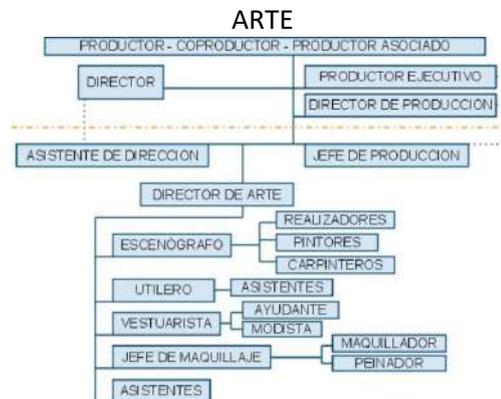
Nadie está en la pre excepto el director de fotografía para trabajar la estética y el material que se necesita. También, para ver locaciones.

Si el camarógrafo es otra persona, se le paga un día en la pre para el chequeo de cámara

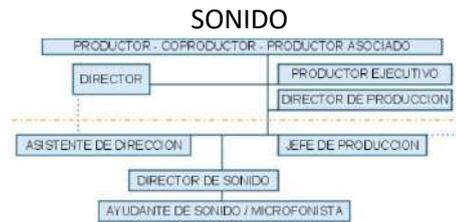
Jefe de eléctricos cobra uno o dos días de pre para el chequeo de equipos de electricidad y luces

1. Director de fotografía
 - A cargo de todo el equipo de foto y cámara
 - Estética de la película
 - Elige a su equipo. Trabaja mucho con maquillaje, vestuario y arte
 - Elige cámara, emulsiones de foto, objetivos, filtros, posiciona los focos, mide la luz
 - Técnico HD
2. Camarógrafo: responsable de ubicación exacta de la cámara y encuadre
3. Primer ayudante (foquista)
 - Enfoque, encuadre, objetivos, fijar diaf
 - Responsable de mantener cámara enfocada midiendo distancia focal
 - Mantenimiento de la cámara
 - Desplazamiento
 - Chequea las tomas finales
4. Segundo ayudante de cámara
 - A las órdenes del ayudante. Recibe del jefe de producción, el material virgen y entrega del día el material filmado
 - Carga el chasis de la cámara con el negativo
 - Planillas de cámara
 - Ayuda a transporte de cámara
 - Marcas de movimiento para los actores
5. Video assist
 - Auxiliar de cámara o de dirección
 - Enviado por la casa de alquiler de material de video assist
 - Controla señal de video de cámara para monitores
6. Foto fija
 - Fotos del set: registro documental, fines publicitarios, continuidad del film. Sin flash y solo durante ensayos
 - A veces, backstage
2. Gaffer
 - Lleva a cabo el armado de luces en avanzada mientras el df esta en otra puesta de luces
3. Jefe de eléctricos
 - No mueve directo los aparatos sino que dirige el trabajo de los eléctricos
 - Responsable del mantenimiento de luces y devolución

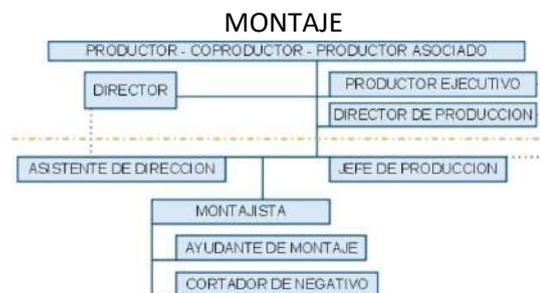
- Retira los equipos junto a eléctricos
- 4. Eléctricos: colocan físicamente y enchufan las luces
- 5. Key grip y Grips: arman vía para travellings
- 6. Operador del generador: conduce el camión generador
 - Primero en llegar al set y prepara el cuadro de iluminación



1. Director de arte
 - A cargo de todo arte incluyendo maquillaje peinado, vestuario
 - Estética física de la película
 - Relación fluida con df
 - Propuesta definiendo colores, estilos
 - Delega búsqueda de elementos a asistentes
 - Orienta a responsables de ambientación sobre cómo tapizar
 - Define al vestuarista forma de vestir, ídem maquillaje
2. Asistente de arte
 - Desglose de arte
 - Búsqueda de utilería
3. Escenógrafo
 - Diseña el set
4. Ambientador
 - Viste el decorado. Define colores y texturas de paredes
5. Utilero y carpintero de filmación
 - Responsable de toda la utilería en el set
 - Resuelve todos los problemas en detalle en el set
6. Asistente de utilero
 - Mover y trasladar
7. Realizador
 - Construye el decorado a partir de planos que le entrega el escenógrafo
8. Vestuarista
9. Ayudante de vestuario
 - Consigue posibles canjes
 - Pruebas de vestuario
10. Modista
11. Jefe de maquillaje
12. Peinador



1. Director de sonido
 - Diseña el sonido desde el inicio hasta la mezcla
 - Durante la pre recorre locaciones
 - Grabación de sonido directo
 - Sonidos ambiente
2. Ayudante de sonido/microfonista
 - Preparación y mantenimiento del material
 - Sostiene el boom
 - Responsable de mics inalámbricos



1. Montajista
 - Comienza en el rodaje a medida que el material se va revelando
 - Realiza el primer armado
2. Ayudante de montaje
 - Recibe el material, planillas de cámara y de dirección. Visualiza el material, chequea tomas
 - Digitaliza todo
 - Realiza el corte por actos
3. Contador de negativo
 - Arma la película cuando esté listo el corte fin

Unidad 4: Representación gremial y Sociedades de Gestión de Derechos de Autor

Sindicatos y asociaciones de gestión

Contratación de elencos

- hay dos sindicatos
 - SUTEP: extras
 - AAA: actores

Asociación Argentina de Actores (AAA)

Antes de empezar a rodar, esta asociación clasifica los personajes en categorías según:

- Su importancia en el desarrollo del guión.
- El tiempo estimado de rodaje.
- El tiempo estimado en pantalla.
- Otros elementos que clarifiquen la importancia del rol en la película terminada.

1. Contrato 1 a 3 categorías

- Son contratos por 8 semanas de trabajo
- Podrán prorrogarse hasta un máximo de 13 semanas
- Los doblajes deben hacerse dentro de los 15 días de finalizado el contrato como máximo
- 1 y 2 categoría incluyen prueba de vestuario.

2. Bolo mayor y menor

- Son diarios
- Se firman en el set

* si se nombra en el guión al personaje, este pasa a ser un actor y no un extra.

Extras (SUTEP)

- 8 horas de trabajo por jornada
- Horas extras 50% adicional
- Domingos y feriados el salario se paga 100% adicional
- Sábados luego de las 13 hs, se paga 50% adicional
- Traslados al exterior los cubre la productora
- Cargas sociales: 15% (del empleador)
- Diferentes categorías
 - Bolos comunes
 - bolos calificados (tienen una acción)
 - bolos especiales (rasgos característicos)

Actores para televisión

No hay categorías de clasificación. La forma de contratación se define más por cuestiones de producción que artísticas

- Bolos mínimos
- Contratos: los contratos son de 3 meses.

Diferente el monto si es unitario o tira y también depende la duración.

La duración del programa cambia la jornada de grabación.

Excedentes: se miden cada media hora.

Apuntador: sigue el libro y cuando un actor se pierde le tira la letra

Música

SADEM: Sindicato Argentino de Músico

SADAIC: cesión de derechos por el uso de la música.

- El valor depende de:
 - El uso que se le da al tema: apertura, cierre, música de fondo, músicas características (destacadas/leitmotiv o no)
 - La duración de la obra audiovisual
 - Tarifa diferencial con descuentos que dependen del presupuesto de documentales.

Valor A: música de fondo en más de una escena

Valor B: característica destacada – leitmotiv.

Valor C: Música de fondo en una escena

Valor P: cuando un mismo compositor compone la música para todo el audiovisual.

SICA : Secretario General (charla)

Sindicato de Industria Cinematográfica Argentina

- SICA → convenio de trabajo que garantiza derechos. Rige en todo el país
- Jubilaciones: trabajadores en relación de dependencia. Hay que tener 120 días para tener 1 año de aporte jubilatorio.
- Fondo de maternidad
- Obra social → sistema solidario

SICA-APMA

Amparo legal

- Ley de contrato de trabajo y sus modificatorias Nro 20.744
- Ley de Empleo N 24.013
- Ley de riesgos de trabajo (Nro. 24.557)

Relación de trabajo hace referencia a la relación entre una persona (empleado o asalariado) y otra persona (empleador), a quien aquella proporciona su fuerza de trabajo bajo ciertas condiciones a cambio de remuneración

Enquadramiento

Convenio Colectivo de trabajo 235/75: Es un contrato entre sindicatos de un determinado sector de actividad y el empleador que regula las condiciones de trabajo y establece reglas sobre la relación entre sindicatos y empleadores. Algunos puntos a destacar:

- Jornada de 8.45 hs
- Horario nocturno de 21 a 6 hs 1 hora trabajada son 50 minutos
- Tiempo para comer: 1 hora
- Descanso entre jornadas de 12 hs
- El trabajador comienza a trabajar en lugar de citación. Si tiene que trasladarse, al final debe volver a lugar de inicio
- Traslados de más de 30km son provistos por productora y entran en jornada laboral

Publicidad: algunos cambios

- Semana de 6 jornadas corridas de 8 hs, sin distinción de sábado domingo y feriados
- Pago de 4 hs extra por día, con un recargo del 50%, aun cuando no se realicen
- Horas extra que excedan las 4 horas, recargo del 100%
- Traslados a más de 50km provistos por la productora y entran en jornada laboral Recibo de sueldo
- Vacaciones no gozadas: 1 día cada 20. VAC: vacaciones
- SAC: Sueldo anual complementario (aguinaldo)

Remuneración

Salario bruto: total del trabajador.

Se divide en: salario neto (monto que se deposita al trabajador luego de retenciones por aporte a seguridad social) y aportes (contribuciones que hace el trabajador al sistema de seguridad social: jubilación, obra social, cuota sindical).

La suma de los aportes es el 20% en caso de estar afiliado al SICAAMPA y del 19% para quienes no.

- Contribuciones patronales

SATSAID

Sindicato Argentino de Televisión y Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

- No es necesariamente producir contenidos de televisión para ser parte del Sindicato de Televisión □ la única distinción es administrativo y operativo.
- Fijan los mínimos de salarios
- OTT → se busca un equivalente a lo que viene del modelo americano
- Canales web universitarios: competencia. UNTREF
- Convenio Colectivo:
 - Jornada de 6 horas
- Ley de contrato de trabajo: plazo máximo de 5 años
 - Tiempo indeterminado
 - Por plazo/por evento
- Ropa de trabajo: la empresa se encarga de 2 mudas de ropa
- Protocolo para denuncias por violencia
- Segundos de publicidad → escala salarial cambia depende la provincia. En el interior, suelen ser canales más políticos
- Global uni → todos los sindicatos del rubro audiovisual internacional.
- Participación del estado: ¿Qué queremos exportar?
- Representación en todas las provincias

Cálculo de salarios del equipo técnico en el cine

Fijarse en SICA el mínimo salarial (por una semana, 8 horas 45 por día) y decidir si la semana va a tener 6 días y si habrá horas extras

Ayudante de Producción	Q	Unidad	Costo Unitario	Ratio	Subtotal	Parcial s/VAC	Total
Preproducción	4	Semanas	\$ 6.163,57	1	\$ 24.654,28	\$ 101.887,44	\$ 106.263,57
Rodaje	5	Semanas	\$ 6.163,57	1	\$ 30.817,85		
Postproducción	1	Semanas	\$ 6.163,57	1	\$ 6.163,57		
Sábados	5	Días	\$ 1.232,71	1,5	\$ 9.245,36		
Domingos	1	Días	\$ 1.232,71	2	\$ 2.465,43		
Días Extras	1	Días	\$ 1.232,71	1,5	\$ 1.849,07		
Horas Extras	60	Horas	\$ 140,08	1,5	\$ 12.607,30		
Hs Ex. Especiales	12	Horas	\$ 140,08	2	\$ 3.361,95		
SAC					\$ 10.722,64		
Sueldo mensual			\$ 26.688,26				\$ 86.904,96
Mejor Sueldo Mensual			\$ 54.388,29				
Días de Contrato	71						
VAC					\$ 4.376,13		
Días de Vacaciones	3,55						
Cargas sociales							
		Aportes (A cargo del Productor)			23,30 %	\$ 23.739,77	
		Retenciones (Sobre el sueldo del Técnico)			19 %	\$ 19.358,61	

- Horas extras especiales: las que se exceden sábados, domingos y feriados
- Valor de la semana dividido en 44: hora.
- El Ratio agrega un plus. Por ej., sábado vale 50% más entonces lo multiplico por 1.5.
- Los domingos valen el 100% más. Día suelto, un 50% más.
- Aguinaldo: El mejor sueldo (semana x 4,33) dividido dos por el proporcional (Cantidad de días del contrato /la cantidad de días de un semestre-180)
- Días de contrato: días corridos (x7) → a veces días extras quedan afuera.
- Vacaciones: por cada 20 días de trabajo, 1 día de vacaciones. Días de contrato dividido 20 y eso multiplicado por el valor de un día.
- Parcial sin vacaciones → sobre eso se hace el cálculo de los aporte

Unidad 5: Presupuesto, Financiación y Estrategia comercial.



Presupuesto (Julia Francucci)

Desarrollo de un proyecto

1. Análisis y Diseño
 - pensamos el "qué" y "para que"
 - desglose del guión
 - definición del perfil/ formato
 - propuesta estética
 - identificación de los recursos necesario
2. Planificación
 - evaluamos el "cómo"
 - desglose de tareas
 - asignación de recursos
 - cronogramas de tiempos
3. Presupuesto
 - costo y estrategia financiera
 - presupuesto (estimado)
 - plan económico
 - plan financiero
4. Viabilidad
 - viabilidad y financiación
 - demostrar viabilidad creativa y económica
 - obtención de los recursos necesarios

Triple objetivo del presupuesto

- control de la dimensión económica del proyecto
1. Conocer en detalle las necesidades financieras concretas del proyecto
 2. Facilitar el control de gastos a largo de la producción
 3. Prever el calendario de vencimientos > cuando tengo que hacer determinados pagos

Tipificación de costos

Pardo propone analizar los costos del presupuesto según la forma en la que estos se relacion con:

1. Elaboración del proyecto
 - directos: pueden imputarse de manera inmediata y objetiva al proyecto. Se refieren al modo directo de su elaboración (contratos de personal, alquiler de equipos)

- indirectos: vinculación más clara con los costos generales de la empresa productora (costos legales, financieros, luz, teléfono, alquiler)
- 2. Precio del mercado
 - predeterminados: tienen un valor predeterminado en el mercado
 - indeterminados: valor que tengo que negociar y que no puedo conocer con anticipación
- 3. Tiempo de producción
 - variables: dependen de la duración del proceso de producción. Aumentan o disminuyen automáticamente según se alargue o reduzca el rodaje (alquileres o contratos)
 - fijos: no dependen de la duración del proceso de producción. (derechos de autor, contratos con el guionista, director o actores estrella)

Consideraciones previas

Para presupuestar proyectos audiovisuales

1. Producción y resultado dependen de muchas variables → No se puede generalizar
2. Mayor presupuesto no garantiza mayores ganancias o calidad → costo no es igual a rentabilidad
3. Buenos profesionales repercuten el costo → mejores RR creativos impactan en la calidad y en el tiempo
4. Existe un costo mínimo debajo del cual peligra la calidad final → recomendable incluir el rubro imprevistos

Un buen productor no es el que consigue un producto audiovisual más barato, sino aquel que ajusta cada proyecto a la escala económica debida y obtiene el máximo rendimiento calidad/precio con los recursos que dispone.

Elaboración del presupuesto

- organización en partidas presupuestarias
- 7. Derechos → costos indeterminados fijos
 - obra original
 - guión
 - música
 - archivo
- 8. Personal → costos predeterminados
 - creativo (direc, produ, cabezas de equipo)
 - técnico (roles debajo de las cabezas de equipo)
 - artístico (elenco, extras) → variables
- 9. Infraestructura
 - equipos
 - estudios
 - laboratorios
- 10. Dirección artística
- 11. Logística
 - transporte
 - alojamiento
 - catering
- 12. Indirectos
 - imprevistos
 - seguros
 - legales

- o generales

Control del presupuesto

- función del productor ejecutivo, para asegurar la liquidez a lo largo del proyecto
 1. gestión presupuestaria → control eco durante el proceso de producción
 2. gestión económica financiera → previsión de cash flow

Tabla 14: Ejemplo de presupuesto anglosajón (simplificado)

No.	COST HEADINGS	Budget	Final Cost	Over/Under
1.	"ABOVE THE LINE" COSTS			
A	STORY, SCRIPT AND MUSIC			
B	PRODUCER AND DIRECTOR FEES			
E	PRINCIPAL ARTISTIES / CAST			
Total "Above the Line"				
2.	"BELOW THE LINE" COSTS			
C	PRODUCTION UNIT SALARIES			
1.	Production Management & Secretaries			
2.	Asst. Directors & Continuity			
3.	Camera Crews			
4.	Sound Crews			
5.	Editing Staff			

- Por encima de la línea: Costos creativos y artísticos indeterminados y fijos. Guión, dirección, producción
- Por debajo de la línea: Costos de producción predeterminados y variables.

Control de presupuesto para asegurar la liquidez a lo largo del proyecto

- Gestión presupuestaria ☐ control económico durante el proceso de producción
 - o Presupuesto
 - o Gasto real
 - o Saldo
- Gestión económico financiera ☐ previsión de cash flow. Info sobre:
 - o Capital inicial
 - o Previsión de gastos
 - o Previsión de ingresos
 - o Compromisos de pago
 - o Compromiso de ingresos
 - o Amortización de bienes
 - o Posibilidades de endeudamiento y costos financieros
 - o Devolución de préstamos u otros

Tutorial INCA Presupuesto

Cosas que debemos tener en cuenta a la hora de armar el presupuesto de nuestros proyecto

Rubros

- Libros/ Argumentos / Guión
 - o honorarios del guionista / reelaboración de guión (docu)
 - o costo por inscribir nuestro guión en la dirección nacional de derechos de autor
 - o storyboard
 - o traducción
 - o copias de material carpetas de difusión

- investigación
- desgrabación de entrevistas (docu)
- Material de archivo
 - compra o gestión de derechos de material de archivo (fotos, videos o material gráfico/sonoro)
- Dirección
 - honorarios que vamos a pagar al director por el proyecto
- Producción
 - contemplamos los honorarios de todo el equipo de producción
- Equipo técnico
 - tiempos de cada técnico
 - debe respetar los convenios colectivos de trabajo según SICAA / SATSAID
- Elenco artístico
 - se rigen según el convenio colectivo de trabajo de la Asociación Argentina de Actores y SUTEP

Presupuesto TV (Gabriel Rojze)

La mayoría de los roles de la Tv están descritos en el convenio colectivo de trabajo (agrupados en categorías) con valores mínimos

Ingresos de TV (Gabriel Rojze)

La cinematografía profesional tenía un esquema demasiado simple de verificar resultados que era justamente el corte de tickets. En la Arg. no se podía hacer un estudio de campo muy detallado ya que este salía mas caro que la producción en sí.

Cuando aparece la Tv, el rating surge como un rector de contenidos. Así se generaron programas que no necesariamente eran buenos sino que eran los que la gente quería ver.

Las nuevas tecnologías nos traen de la mano mediciones que son muchísimas más ricas.

En resumen, el productor de contenido se ve obligado a acumular audiencia para después venderla y adaptar sus formatos a aquello que “funciona o no funciona”

Canal Nueve					Telefé				
HORA	PROGRAMA	MILES	TARIFA \$	CALCULO \$	HORA	PROGRAMA	MILES	TARIFA \$	CALCULO \$
12:00 - 13:00	Telenueve 1ra.	282,7	800	2,83	13:00 - 14:00	Telefé Noticias	355,9	1050	2,95
13:00 - 14:00	En el nombre del amor	352,2	1200	3,41	14:00 - 15:00	Casados con hijos	434,2	600	1,38
14:00 - 15:00	El rostro de Analía	383,6	1200	3,13	15:00 - 16:00	Herencia de amor	409,5	1650	4,03
15:00 - 16:00	Como en el cine	261,1	1200	4,60	16:00 - 17:00	Doña Bárbara	500,6	1200	2,40
17:00 - 19:00	Los profesionales	203,3	1200	5,90	18:00 - 19:00	Niní	679,1	1500	2,21
19:00 - 20:00	Telenueve 2da.	423,9	1500	3,54	19:00 - 20:00	Casi ángeles	720,2	1500	2,08
20:00 - 21:00	El profeta	351,2	1800	5,13	20:00 - 21:30	Telefé Noticias	629,9	2000	3,18
21:00 - 22:00	Bendita	218,9	1800	8,22	21:30 - 22:30	Justo a tiempo	773,3	3300	4,27
22:00 - 24:00	Sin senos no hay paraiso	263,5	2000	7,59	22:30 - 24:00	CQC	853	4700	5,51

América						
HORA	PROGRAMA	TARIFA \$	Seg. Promedi	Desc. 60%	INGRESO	REFERENCIA
12:00 - 13:30	América Noticias 1e	304,508	240		\$ 29.232,77	\$ 57.600,00
13:30 - 15:30	Almorzando con M.	240,534	240		\$ 23.091,26	\$ 115.200,00
15:30 - 18:00	Intrusos	802,332	240		\$ 77.023,87	\$ 115.200,00
18:00 - 19:00	Infama	311,61	240		\$ 29.914,56	\$ 124.800,00
19:00 - 20:15	América Noticias 2da	385,008	240		\$ 36.960,77	\$ 124.800,00
20:15 - 21:45	RSM	391,458	240		\$ 37.579,97	\$ 201.600,00
21:45 - 22:45	Un mundo perfecto	543,687	240		\$ 52.193,95	\$ 201.600,00
23:00 - 00:00	Vidas paralelas	573,951	240		\$ 55.099,30	\$ 144.000,00

Anunciante compra espectadores \square segundos a cierta tarifa

El anunciante compra el consumidor presente, es decir, busca el programa según los espectadores que este tenga y de acuerdo al producto/servicio que quiera vender.

Nosotros vamos a trabajar con un punto de equilibrio para que vendiendo 240 segundos podamos recuperar lo invertido.

Para poder ser competitivo con los otros programas que se dan en el mismo horario, lo que hace el productor/el canal es generar descuentos o bonificaciones a los segundos vendidos.

Plan económico/ financiero/ cash flow: cine (Julia Francucci)

- El proceso de producción no necesita que tengas el 100% del dinero para realizarlo. Este va a ir ingresando en etapas y se va a ir gastando en etapas.
- Conviene no estar tan ligado a las cuotas del instituto.

Plan económico

Indica de donde voy a sacar todo el dinero para producir el proyecto.

El total del plan económico (mis ingresos) tiene que ser igual al total del presupuesto → El instituto necesita que uno le garanticen que el proyecto va a llegar a fin de rodaje.

- Caja: el dinero con el que cuenta la productora para invertir en el proyecto
 - podemos no contar con la caja, siempre y cuando nuestros ingresos restantes nos alcancen para cubrir el presupuesto.
- INCAA: dinero que nos da el INCAA
- Aportes terceros en efectivo: productores asociados.
 - Gente que invierte pero que no tiene responsabilidad legal y económica sobre el proyecto
 - El porcentaje de lo que invierten, es la ganancia que tendrán si hay ganancias. (idem los aportes terceros)
- Aportes terceros en especie: recursos.
 - Ej: El rental aporta \$50.000
- Aportes terceros en contrato de obra: trabajadores aceptan cobrar menos.
 - Ej: guionista decide cobrar 30k menos. Eso no significa que tenga el dinero para gastar en otra cosa, es un ahorro.
- Otros aportes: participar de algún fondo

Plan financiero

- Figuran todos los rubros y el total del presupuesto de cada uno.
- Se determina en qué momento se va a pagar el monto.
 - preproducción
 - rodaje
 - postproducción
 - Por ejemplo los técnicos en cine, cobran al final de la semana (los viernes). El elenco si es por contrato se paga un poco antes del rodaje y un poco después. Las cargas sociales se pagan de forma mensual. Algunas áreas se pueden negociar.

Cash flow / Flujo de caja (combinación del plan económico y financiero)

- Total ingresos = Total egresos. Tienen que quedar 0 pesos en caja.
- Se distribuye por semana cada uno de los gastos
- Debajo, se pone como y cuando me entran cada uno de los ingresos
- Flujo de caja.
 - Ingresos – Egresos = número positivo (si da negativo algo está mal)
 - Cada semana se va sumando la caja de la anterior + los ingresos.

Presupuesto: cuanto antes negocias y averiguas precios mejor para ver la viabilidad del proyecto.

UNIDAD 6: Ley de cine y Fomento cinematográfico

El INCAA y el fomento de la cinematografía (Cecilia Diez)

Historia

- 1896: Teatro Odeón de Buenos Aires primera exhibición – Corto La bandera Argentina
- 1909: Primera película de ficción: “El fusilamiento de Dorrego”- Gallo
- 1914: Amalia – García Velloso – primer largometraje nacional con sonido
- 1915: se estrena el primer film nacional que luego se exporta: Nobleza Gaucha. Sus ingresos multiplican treinta veces sus costos
- Década del 30: surgen las grandes productoras
- Década del 40: crisis por la guerra.
 - Primeras medidas de protección y fomento a la cinematografía argentina:
 - 1944: Se otorgan créditos blandos al cine (Perón)
 - 1947: El gobierno de Perón impulsa la transformación de ese decreto en ley.
 - Primera ley que impulsa la intervención del estado asistiendo la industria cinematográfica
- 1957: decreto que el 10% de la venta de las entradas integrará el Fondo de Fomento (Aramburu)
 - Este decreto también crea el INC (Instituto Nacional de Cinematografía)
- Década del 60: Cambios industriales – irrupción masiva de la televisión.
 - Se habilitan las licencias de canales privados.
 - La gente comienza a asistir menos a las salas de cine y se desarrolla el sector de publicidad.
- La intervención estatal permite el desarrollo de capacidades técnicas, artísticas y otras actividades conexas cuya importancia económica excede al propio sector cinematográfico
- La ayuda pública se destina a fomentar, difundir, promover e impulsar la industria audiovisual a nivel Nacional e internacional
- 1968: Decreto ley 17.741.
 - Ley de fomento de la Actividad Cinematográfica Nacional.
 - Amplía la distribución del fondo de fomento.

1968 (Onganía) Decreto ley 17.741 Ley de Fomento de la Actividad Cinematográfica Nacional - amplía la distribución del fondo de fomento:

Gastos operativos del INC, ENERC y su biblioteca

Beneficios de Recuperación Industrial y Reintegro Exhibición,

Créditos, concursos.

Participación y realización de Festivales Cinematográficos

Difusión, de las películas nacionales, tales como la realización de semanas de cine argentino

Fomento a la producción de cortometrajes y del cine experimental

Fomento de la Prensa Filmada

Ayuda social a quienes trabajan en la actividad cinematográfica



- 1989: Ley 23.697 de “Emergencia Económica”
 - Facultó al gobierno a suspender las ayudas y subvenciones en el campo de la cultura, incluidas las que correspondían a lo cinematográfico → INC logró ser la excepción. Sigue recibiendo la subvención.
- 1994: Ley 24.377 reemplaza al INC por el INCAA.
 - Se establece un impuesto al alquiler y venta de películas y el gravamen a la radiodifusión. Esto aporta dinero para financiar películas argentinas.
- 1996: Nueva ley de Emergencia económica por Menem
 - Suspendió la ayuda financiera del INCAA → Industria en Crisis.
- 2002: Recién en 2002 el INCAA recupera sus fondos.
 - Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1536/02. Firmado por Duhalde.
 - El INCAA se transforma en un ente público no estatal → evita que a futuro no puedan tocar los fondos

Ley 24.377/94

- Artículos
 - Capítulo 1: Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales
 - Capítulo 2: Películas nacionales
 - Capítulo 6: Fondo de fomento cinematográfico
 - Capítulo 7: Subsidios a la producción y exhibición de películas nacionales de largometraje
 - Capítulo 8: disposiciones generales

El INCAA

- Ente público no estatal del ámbito del Ministerio Cultural de la Nación
- Función: fomentar y regular la actividad cinematográfica en todo el territorio de la República y en el exterior referido a la cinematografía nacional.
- Autoridades:
 - Presidente, vicepresidente
 - designados por el Poder Ejecutivo

• Deberes y atribuciones del Presidente y Vicepresidente del INCAA:

- a) *ejecutar las medidas de fomento formuladas por la Asamblea Federal*, pudiendo a tal efecto auspiciar concursos, establecer premios, adjudicar becas de estudio e investigación y emplear todo otro medio necesario para el logro de ese fin;
- b) *acrecentar la difusión de la cinematografía argentina*. Podrá gestionar y concertar convenios con diversos organismos de la industria audiovisual, oficiales o privados, nacionales o extranjeros, realizar muestras gratuitas previa autorización de sus productores y festivales regionales, nacionales o internacionales y participar en los que se realicen;

• Deberes y atribuciones del Presidente y Vicepresidente del INCAA:

- c) *intervenir en la discusión y concertación de convenios de intercambios de películas y de coproducción con otros países;*
- e) *administrar el Fondo de Fomento Cinematográfico;*
- f) *fomentar la comercialización de películas nacionales en el exterior;*
- g) *confeccionar y aprobar el presupuesto anual de gastos y cálculo de sus recursos y la cuenta de inversiones;*

- Asamblea Federal
 - ministros/secretarios de Cultura

• La Asamblea Federal tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) *formular las medidas de fomento tendientes a desarrollar la cinematografía argentina*
- b) *proteger y fomentar los espacios culturales dedicados a la exhibición audiovisual y en especial a la preservación de las salas de cine;*
- c) *recapitular anualmente la rendición de cuentas del Consejo Asesor y del Presidente del INCAA;*
- d) *elevar a la AUDITORIA GENERAL DE LA NACION los estados, balances y documentación que establece la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.*
- e) *designar anualmente a CINCO (5) miembros para integrar el Consejo Asesor;*
- h) *promover y fomentar la producción cinematográfica regionalmente estableciendo, agencias regionales para brindar asesoramiento, recibir y tramitar pedidos de créditos, subsidios y toda otra acción de competencia del INCAA.*

- Consejo asesor
 - 11 miembros ad honorem – 5 propuestos por asamblea federal y 6 que representan el sector cinematográfico

• El Consejo Asesor tendrá como funciones:

- a) *aprobar o rechazar los actos realizados por el Presidente ejercidos de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 3º, incisos a), g), k) y m)*
- b) *designar comités de selección para la calificación de los proyectos que aspiran a obtener los beneficios de esta ley, los que se integrarán con personalidades de la cultura, la cinematografía y artes audiovisuales.*

Películas nacionales requisitos

Para que una película pueda acceder a los beneficios tiene que ser Nacional

- Producida por personas físicas con domicilio legal en Argentina.
- Hablada en castellano
- Realizadas por equipos artísticos y técnicos integrados por personas de nacionalidad argentina o extranjeros domiciliados
- Haberse rodado y procesado en el país
- 35 mm o superiores (hoy es en HD o superiores)
- No contener publicidad comercial

En una co-producción internacional, se financia solo la parte nacional.

Fuentes que conforman el fondo de fomento

Como ente público no estatal, se autofinancia con la misma industria audiovisual.

- 10% de cada entrada vendida de todas las películas exhibidas
- 25% ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones)
- 10% del alquiler de DVD
- Un porcentaje de multas, intereses etc.

Se utiliza

- 50% en gastos de funcionamiento
 - mantenimiento de la estructura del INCAA en sí
 - la escuela ENERC
 - espacios INCAA Y Cine AR
- 50% fomento de la actividad
 - concursos
 - subsidios
 - desarrollo de proyectos, a la producción y postproducción de películas documentales de largometraje
 - subsidio por otros medios de exhibición o de medios electrónicos
 - en función del costo reconocido
 - subsidio de recuperación industrial
 - venta de entradas, está relacionada con la cantidad de espectadores que tenga mi película

Cómo acceder a Plan de Fomento: Procedimiento

- El productor arma el proyecto.
- Se clasifica el proyecto
- 1. Ventanilla continua → tiene que ver generalmente con el potencial que una película tiene a acceder a un público
 - Películas destinadas a audiencia masiva

- solo pueden apelar al subsidio de exhibición en salas o recuperación industrial.

Por lo tanto este tipo de películas no están obligadas a pre clasificarse

- Películas destinadas a audiencia media
 - Se hace una evaluación de los proyectos de manera independiente y se determina si el mismo es de interes simple, interes especial o sin interés (si es de interés accede al subsidio)
2. Convocatoria - subsidio a cuenta
- largometraje por convocatoria
 - segundas películas
 - operas primas
 - Aca si se hace una selección de proyectos ya que hay un cupo limitado
 - No puede pedir un crédito ya que el tipo de subsidio que obtiene se cobra en cuotas durante la producción

* Para poder acceder a alguna de estas modalidades de proyecto, se tiene que tener un puntaje mínimo. Estos son los antecedentes que tiene el director o la productora y depende de

- películas estrenadas comercialmente
- películas de largometrajes
- documentales digitales
- cortometrajes
- participación en festivales
- convocatoria de público
- premios, etc.
- Para presentarse hay que estar inscripto en el registro de empresas que ha sido creado en el INCAA. Se consideran los antecedentes del director.
- Presentar a través de INCAA en línea
- Para establecer si para el INCAA el proyecto presentado es de interés existe un comité de evaluación de proyectos.
- Notificación de aceptación ☑ notificar la preproducción, el inicio del rodaje, clasificación final (sin interés, interés simple, interés especial) ☑ esto influye en el modo de subsidio de recuperación industrial
- La CAEC clarifica la película (ATP o restricciones)
- Declarar el costo total de la película. Comprobantes de pago.

Subsidio

- Ayuda económica que una entidad recibe de un organismo para satisfacer una necesidad.
- Asistencia pública basada en una ayuda / beneficio de tipo económico que estimula el consumo o la producción y que no debe ser devuelto.
- Condiciones:
 - Estreno en salas cinematográficas (avaladas por el INCAA) debiendo realizarse exhibiciones de la película al menos durante 7 días de exhibición efectiva
 - Acreditar la edición de 500 dvd 's en caso de ficción y animación y 300 en documentales. 100 videos al instituto.
 - Sirven para la recuperación pero no para la inversión
 - Determinados porcentaje del subsidio se destinan a la reinversión para la producción de una nueva película
- Costo medio definido por el INCAA: hoy 60 millones

Cuota de pantalla: establece que todas las salas tienen la obligación de exhibir cine nacional

Del costo total de la entrada, una parte chica va al productor por el IVA, el 10% al fomento y lo que se queda la sala de exhibición.

Crédito

Cantidad de dinero que una persona o entidad especialmente bancaria, presta a otra bajo determinadas condiciones de devolución.

Condiciones:

- Préstamos con tasa más baja que las del mercado
- Películas Nacionales declaradas de interés
- Comité técnico analiza documentación e inhabilitaciones
- Gerencia de Fomento: informe de riesgos crediticios
- El monto del crédito a otorgar no puede acceder:
 - el 50% del presupuesto aprobado
 - el monto fijado por INCAA como tope de subsidio.
- Se entrega en cuotas durante la filmación.

Mecanismos de subsidios y crédito INCAA (Alexis Trigo)

Para entender el mecanismo hay que retener que el proyecto se organiza en tres etapas (desarrollo, producción y comercialización)

